

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Enero veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	RUBÉN IGNACIO ARISMENDY ARANGO
RAD. NRO.	05001 31 05 011 2015 01592 00
INSTANCIA	Primera
DECISIÓN	INFORMA LINK DE AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que para el 1 de febrero de la presente anualidad se encuentra prevista la celebración de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, advierte a las partes la obligatoriedad de asistir a la celebración de la diligencia, teniendo en cuenta que lo resuelto en la misma se notificará y quedará ejecutoriado en estrados.

Partes, apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “**Lifesize**” a través del siguiente vinculo:

<https://call.lifesizecloud.com/13243537>

Se aclara que el anterior vinculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia sin necesidad de descargar aplicativo alguno.

De no poder acceder a la diligencia a través del link, puede ingresar a través de llamada telefónica marcando+5712911160, a continuación, escuchará un mensaje de la operadora, el cual una vez termine, marcar 13243537#

NOTIFÍQUESE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **477db2d5e9cf227d71ecd89180829317e9112913eb128ff07c9abc9ea12333cb**

Documento generado en 26/01/2022 02:24:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>